

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, de la Universidad de Sevilla, que rectifica la de 10 de octubre de 1986, por la que se convocan pruebas selectivas para ocupar por el sistema general de acceso libre seis plazas de la Escala de Ayudantes de Archivo, Bibliotecas y Museos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 109 de 9 de diciembre de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la página 3.809 y el Anexo I que se cita referente al programa por grupos de materias debe ser modificado y rectificado de la siguiente forma:

I Biblioteconomía y Documentación

Donde dice: «6.- Las Bibliotecas de Sevilla. La Biblioteca Universitaria de Sevilla».

Debe decir: «6.- La Biblioteca Universitaria de la Universidad de Sevilla»

II Bibliografía, Archivística, Museología

Donde dice: «3.- Bibliografías nacionales. Bibliografías españolas. Fuentes bibliográficas para el estudio de la cultura sevillana»

Debe decir: «3.- Bibliografías nacionales. Bibliografía española».

Donde dice: «10.- Principales archivos españoles. Los archivos de Sevilla».

Debe decir: «10.- Principales archivos españoles».

Donde dice: «14.- Principales Museos españoles. Los Museos de Sevilla».

Debe decir: «14.- Principales Museos españoles».

III Historia del libro y de las Bibliotecas. Organización Administrativa

Donde dice: «21.- El acceso a la documentación en los archivos: Aspectos generales».

Debe decir: «21.- El acceso a la documentación en los archivos: Aspectos legales».

Sevilla, 2 de febrero de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva

RESOLUCION de 12 de febrero de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 30 de julio de 1986 (BOE de 30 de agosto), por las que se convocan a Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el Concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 12 de febrero de 1987.- El Rector, Julio Pérez Silva.

ANEXO

Concurso convocado por Resolución de 30 de julio de 1986 (BOE de 30 de agosto).

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento: Física de la materia condensada.

Comisión Titular:

Presidente: D. Manuel Zamora Carranza, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Vicente Hernández Montis, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

D. Javier Tejada Palacios, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

D. Rafael Alcalá Aranda, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: D. Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Alejandro Conde Amiano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Carlos Tejedor de Paz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. Antonio Hernando Grande, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Vicente Pérez Villa, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: D. Antonio Córdoba Zurita, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 12 de febrero de 1987, de la Universidad de Cádiz, por lo que se publica la composición de las comisiones que han de resolver concursos del cuerpo de catedráticos de universidad, convocados por Resolución de 17 de noviembre de 1986.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios; R.D. 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica,

Este rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos correspondientes a plazas de Catedráticos de Universidad, convocadas por Resolución de 17 de noviembre de 1986 (BOE del 26), que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses a contar desde la publicación de la composición de las mismas en el BOE

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación prevista en artº 6.8 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 12 de febrero de 1987.- El Rector, José Luis Romero Palanco

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Civil

COMISION TITULAR

Presidente: D. Antonio Gullón Ballesteros, CU de la Univ. Alcalá

Vocal-Secretario: D. Luis Puig Ferriol, CU de la Univ. Autónoma Barcelona

Vocales: D. Francisco J. Sánchez Calero, CU de la Univ. Granada

D. José M. González Porras, CU de la Univ. Córdoba

D. Vicente Guilarte Zapatero, CU de la Univ. Valladolid

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Rodrigo Bercovitz y Rodríguez-Cano, CU de la Autónoma Madrid

Vocal-Secretario: D. Antonio Gordillo Cañas, CU de la Univ. Sevilla

Vocales: D. Orencio Vicente Torralba Soriano, CU de la Univ. Central Barcelona

D. Francisco Fernández-Villavicencio Arévalo, CU de la Central Barcelona

D. Pascual Juan Marín Pérez, CU de la Univ. La Laguna

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Financiero y Tributario

COMISION TITULAR

Presidente: D. Matías Cortés Domínguez, CU de la Univ. Autónoma Madrid

Vocal-Secretario: D. Alvaro Benigno Rodríguez Bereijo, CU de la Autónoma Madrid

Vocales: D^a M^a Teresa Salar Roch, CU de la Univ. Alicante

D. Juan Bautista Martín Queral, CU de la Univ. Valencia

D. Juan J. Bayona de Perogordo, CU de la Univ. Alicante

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. José J. Ferreriro Zapata, CU de la Univ. Barcelona

Vocal-Secretario: D. Fernando Pérez Royo, CU de la Univ. Sevilla

Vocales: D. Jaime García Añoveros, CU de la Univ. Sevilla

D. Antonio M. Cayón Caliaro, CU de la Univ. Zaragoza

D. Francisco J. Lasarte Alvarez, CU de la Univ. Sevilla

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Penal

COMISION TITULAR

Presidente: D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, CU de la Univ. Salamanca

Vocal-Secretario: D. Francisco J. Muñoz Conde, CU de la Univ. Sevilla

Vocales: D. Juan Córdoba Roda, CU de la Univ. Central Barcelona

D. Miguel Bajo Fernández, CU de la Univ. Autónoma Madrid

D. Antonio García-Pablos de Molina, CU de la Univ. Complutense

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Luis Arroyo Zapatero, CU de la Univ. Castellano-Manchega

Vocal-Secretario: D. Enrique Gimbernat Ordeig, CU de la Univ. Alcalá

Vocales: D. Miguel Polaino Navarrete, CU de la Univ. Córdoba

D. Diego M. Luzón Peña, CU de la Univ. León

D. Gonzalo Quintero Olivares, CU de la Univ. Central Barcelona

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 23 de febrero de 1987, de la Secretaría General, por la que se señala la fecha de celebración del sorteo para designar miembros de las Comisiones para plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre); artículo 1º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), y en el artículo 17, el, del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril (BOE del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración del sorteo correspondiente a las plazas reseñadas en el citado anexo,

a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 24 de marzo de 1987, a las once horas, realizándose el mismo por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionadas en el anexo citado.

Dicho sorteo se celebrará en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040-Madrid).

A los efectos previstos en el artículo primero del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en el sorteo en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle Serrano, 150, Madrid.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenecan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 19 de marzo, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040-Madrid).

En los concursos en que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6º, 9, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1987.- El Secretario General, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario General del Consejo de Universidades

Concursos convocados por Resolución de 16.X.1986 (BOE del 30) En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada.

Concurso nº 13 y 14

Cuerpo: Profesor-Titular Universidad

Area de conocimiento: Biología Vegetal

Presidente Titular: Santiago Silvestre Domingo

Vocal Secretario Titular: Felipe García Martín

Concurso nº 17

Cuerpo: Profesor Titular Universidad

Area de conocimiento: Cristalografía y Mineralogía

Presidente Titular: Emilio Galán Huertos

Vocal Secretario Titular: Mercedes Doval Montoya

Concursos convocados por Resolución de 17.XI.1986 (BOE 10.12) En su caso se indica entre paréntesis el número de plazas. El número de orden corresponde al de la Resolución citada.

Concurso nº 1

Cuerpo: Profesor Titular Universidad

Area de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio

Presidente Titular: Luis Recuena Aguado

Vocal Secretario Titular: Pablo Arias García

Concurso nº 2 y 3

Cuerpo: Profesor Titular Universidad

Area de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica

Presidente Titular: José Mº Gentil Baldrich

Vocal Secretario Titular: Emilio Díaz Martínez

Concurso nº 4 y 5

Cuerpo: Profesor Titular Universidad

Area de conocimiento: Derecho Romano

Presidente Titular: José Luis Murga Genep

Vocal Secretario Titular: Ramón López Rosa

Concurso nº 6

Cuerpo: Profesor Titular Escuela Universitaria

Area de conocimiento: Enfermería

Presidente Titular: Hugo Galera Davidson

Vocal Secretario Titular: Petra de la Torre Aragón